

ENERO 2004

VOL. 2

1 cm



PALEOPATOLOGÍA

Violencia y supervivencia en un cráneo procedente de Segóbriga (Cuenca)

M. P. de Miguel Ibáñez ¹

A. J. Lorrio Alvarado ²

¹ Departamento de Biotecnología y Área de Prehistoria

Aptdo 99. Universidad de Alicante. 03080 Alicante

pdm@ua.es

² Área de Prehistoria. Universidad de Alicante

Resumen: En este trabajo se aborda el estudio de un cráneo procedente de Segóbriga, probablemente de la necrópolis de época visigoda. Se trata de un varón adulto que presentaba tres lesiones diferentes de origen claramente traumático, realizadas con armas blancas. Se constata un período de supervivencia del individuo probablemente largo.

Abstract: This article deals with the study of a skull from Segóbriga, probably from the cemetery during the Visigothic Period. The skull belongs to an adult male featuring three different lesions, clearly traumatic in their origin and caused by blades. The likelihood of the individual's lengthy survival following the injuries is also confirmed.

Palabras clave: Violencia, arma blanca, supervivencia, época visigoda, España

Key words: Violence, blade, survival, Visigothic period, Spain

Introducción

El cráneo objeto de este estudio se encuentra actualmente depositado en los fondos del Museo Monográfico de Segóbriga (Saelices, Cuenca)¹ (Fig. 1). A pesar de no conservar identificación alguna sobre su procedencia exacta, las noticias proporci-

nadas por D. Gerardo Heras, guarda del yacimiento, señalan su probable hallazgo en la zona de la necrópolis visigoda, excavada a inicios de la década de los setenta del siglo XX (Almagro Bach, 1975:16).



Figura 1: Situación geográfica de Segóbriga (Saelices, Cuenca)

La ciudad de Segóbriga, que en época romana llegó a ser un importante núcleo urbano, fue en tiempos visigodos sede episcopal, participando sus obispos en diversos concilios de Toledo entre el 589 y el 693 d.C. De este momento, se conocen una basílica exterior, excavada a finales del siglo XVIII, en cuyo interior se hallaron los sepulcros de los obispos Sefronio y Nigrino, una necrópolis que se extendía al sur y oeste de la misma, y diversos restos arquitectónicos procedentes del interior de la ciudad (Almagro Basch, 1983: 33 ss.; Idem 1986: 27 ss., 77 ss. y 84 ss.; Almagro-Gorbea y Abascal, 1999: 32 ss. y 119 ss.).

De la extensa necrópolis se excavaron, entre 1970 y 1973, 234 tumbas en la zona del Museo (Almagro Basch, 1975), lugar del hallazgo, al parecer, del cráneo que aquí se estudia (Fig. 2; Zona 2). La cronología propuesta para este cementerio abarcaría desde el siglo V d.C.² hasta la desaparición del núcleo urbano de Segóbriga, con la conquista musulmana (Almagro Basch, 1986: 85; Almagro-Gorbea y Abascal, 1999: 119), momento en el que Segóbriga quedó prácticamente abandonada (Almagro-Gorbea y Abascal, 1999: 36).

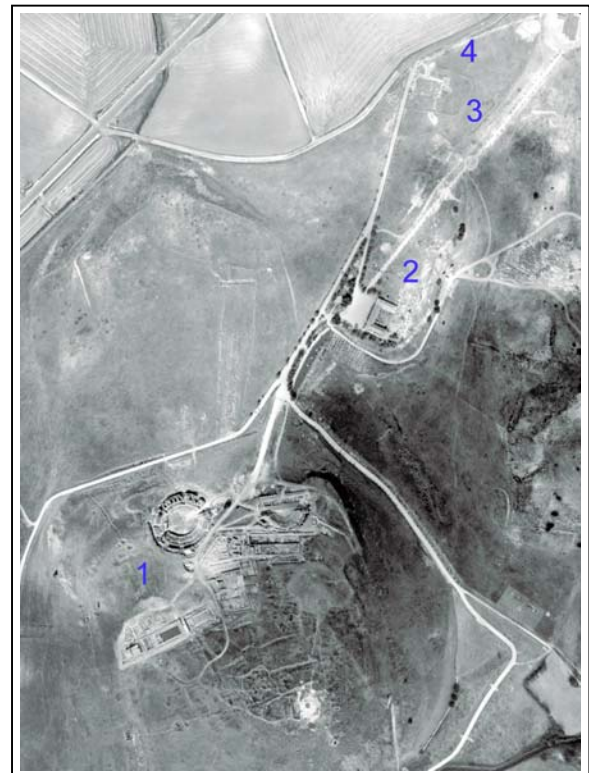


Figura 2: Foto aérea de Segóbriga (Según Abascal)

- 1: Conjunto urbano de Segóbriga
- 2: Necrópolis visigoda
- 3: Camino que atraviesa la necrópolis tardo-romana
- 4: Basílica visigoda

Las tumbas, que reaprovechaban restos monumentales romanos, estaban generalmente orientadas de Este a Oeste, con la cabeza del cadáver hacia el Oeste. Se ha podido comprobar que los sepulcros fueron utilizados en enterramientos sucesivos, retirando los restos de los anteriores que eran arrinconados en un extremo de la sepultura. En general, salvo algunos pocos casos, las sepulturas carecían de ajuar. Con todo, destaca el hallazgo de un broche de cinturón de tipo bizantino, único objeto que ofrece cierta precisión cronológica, pudiéndose fechar en la primera mitad del siglo VII d.C. (Almagro Basch, 1975: 119, fig. 46).

No obstante, a partir de los datos recogidos en la memoria de excavación se puede inferir la presencia de una serie de sepulturas en las que se evidencia una postura anómala, resaltándose su "orientación rara en la necrópolis" (Almagro Basch 1975: 18 ss.). De acuerdo con las descripciones y las fotografías publicadas (Almagro Bach, 1975: 18 ss, fig. 2, láms. VIII,4; X,4; XI,2; XII,4 y XIII,2), se trata de fosas simples, con el esqueleto en decúbito lateral derecho y con la cara orientada hacia el Este o Sureste, lo que permitiría plantear su adscripción al rito funerario musulmán. Este es el caso de las sepulturas 3, 9, 14, 20, 22, 32, 41, 45, 48, 97 y 110³, aunque las dos últimas aparecieron por debajo de otras dos -la 99 y la 111- cuya orientación, Este-Oeste, las sitúa dentro de un ritual cristiano, lo que deja abierta la posibilidad de que el cementerio albergue alguna sepultura de cronología aún más reciente a las de época islámica⁴.

La existencia de más de una fase de uso en la necrópolis visigoda de Segóbriga ya fue apuntado explícitamente por Varela (1975: 131), quien realizó un estudio antropológico de los restos exhumados en las primeras campañas, señalando que las características de los enterramientos indicarían un primer momento de uso del cementerio en época visigoda, momento en el que se reutilizarían materiales de una antigua necrópolis romana, y otro, posterior, de "época árabe". Por todo ello, consideramos, con los datos disponibles, que no es posible adscribir el hallazgo a un momento crono-cultural concreto, al

coexistir en un mismo espacio funerario inhumaciones de, al menos, dos momentos diferentes, y al carecer el cráneo objeto de este estudio de un contexto claramente identificado. En este sentido, la comparación de las medidas craneales recogidas en el estudio de Varela (1975)⁵ no coinciden con las que hemos obtenido del cráneo aquí estudiado, por lo que creemos que, aun en el caso de que procediera de las excavaciones de la referida necrópolis, este cráneo no fue objeto de estudio.

Material y métodos

El cráneo, conservado en muy buenas condiciones, pertenece a un individuo varón, adulto. Se encontraba lleno de tierra que al ser vaciada ofreció la falange de una mano perteneciente a un individuo infantil, circunstancia que nos permite inferir que se encontraba originariamente en un área de necrópolis.

Las alteraciones evidenciadas son tres:

1).- La pérdida de sustancia ósea en la zona derecha afectando tanto al occipital como al parietal (Figs. 3 y 4).



Figura 3: Vista lateral derecha, con herida que interesa a parietal y occipital

Las dimensiones máximas de la lesión son de 67 x 30,4 mm, con una trayectoria curva. Esta herida parece haber sido causada con un instrumento cor-

tante. El golpe debió asestarse probablemente de atrás hacia adelante posiblemente con una espada.



Figura 4: Vista posterior del cráneo

2).- La segunda alteración se localiza en el lado izquierdo (Figs. 5 y 6), donde se aprecia pérdida de sustancia ósea en el parietal, con una línea de fractura que afecta a la tabla externa del cráneo, extendiéndose hacia la sutura sagital, que es atravesada, y prolongándose por parte del parietal derecho llegando a la sutura coronal.



Figura 5: Vista lateral izquierda con heridas en parietal

La longitud y anchura máximas de la pérdida ósea son de 47,1 x 30,4 mm. Por la parte inferior se evidencia una fisura craneal limitada por el

borde temporal. La causa de esta lesión también parece estar en relación con una agresión producida por un arma cortante. En este caso el golpe fue asestado bien de frente o lateralmente con el agresor situado al lado izquierdo del agredido. Posiblemente desde una altura algo superior a la del herido, quizás porque el agresor tuviera una talla superior, aunque, obviamente, podrían haber influido otros factores para explicar la diferente altura relativa entre ambas personas.



Figura 6: Vista superior de las heridas: trayectoria de la fisura y señales de remodelación

3).- La tercera lesión, presente en el parietal izquierdo, muestra unos bordes más alterados por procesos tafonómicos (Fig. 6). Si bien parece que la agresión se efectuó con algún elemento punzante, posiblemente metálico, no puede descartarse que se tratara de un traumatismo con otro tipo de materiales. El golpe provocó la rotura del cráneo causando una perforación que parece interesar al espesor completo del parietal. El diámetro aproximado de la lesión es de 15 mm. No se aprecia la existencia de fracturas como consecuencia del golpe.

Discusión y conclusiones

Las lesiones descritas indican un origen claramente traumático, la del lado derecho por traumatismo directo con un objeto cortante, probablemente una espada. El mismo origen parece tener la lesión localizada en el parietal izquierdo con

fisura de la tabla externa del cráneo y que se prolonga por el parietal derecho. Así mismo, la tercera lesión parece tener un origen violento pudiendo haber sido producida por un objeto puntiagudo, o como consecuencia de un traumatismo de otro tipo, sin que su estado de conservación nos permita llegar a mejores conclusiones.

Este tipo de lesiones está documentado en varios yacimientos de la Península Ibérica durante la Prehistoria (Cloquell y Aguilar, 1996; Campillo, 1976: 63-66) así como en periodos considerados ya históricos (Vives, 1989; Gómez, 1996; Campillo, 1993: 119; Campillo y Fité, 1996; De Miguel et alii, 2001). Igualmente se han descrito similares evidencias de violencia en otras zonas europeas con cronología medieval (Palfi y Dutour, 1995: 16).

Resulta interesante la constatación de un periodo de supervivencia probablemente largo, evidenciado por la remodelación de los bordes óseos de las tres lesiones⁶ (Figs. 6 y 7). A pesar de las graves secuelas que debió padecer y de la evidente dificultad que supone la recuperación total o parcial de lesiones de esta gravedad, no es infrecuente encontrar signos de supervivencia en individuos con heridas causadas por episodios violentos (Campillo, 1976: 63-66; Vives, 1989: 75; Campillo, 1993: 119; Cloquell y Aguilar, 1996).



Figura 7: Evidencias de supervivencia, lado derecho

Un aspecto que no podemos precisar es la contemporaneidad de las tres lesiones, aunque

parece lógico que al menos dos de ellas, las producidas por arma blanca, pudieran haber coincidido en el tiempo. No obstante, nuestras conclusiones respecto a la simultaneidad de las lesiones no deja de ser una interpretación personal, ya que al presentar ambas heridas una fase avanza de cicatrización pudiera ocultar el hecho de no ser contemporáneas, y haber superado dos heridas de clara gravedad en momentos distintos de la vida.

Ciertamente este tipo de lesiones suelen ser frecuentes en sociedades que viven periodos bélicos. Lamentablemente, dadas las dudas razonables sobre la procedencia del cráneo y, por tanto, de su cronología, no es posible determinar una relación directa entre las lesiones y un determinado episodio del que tengamos conocimientos históricos. Mayor información podríamos obtener de las excavaciones que actualmente se están realizando en el yacimiento, que quizás nos permitan realizar apreciaciones más fiables de la existencia o no de otras patologías vinculadas con actos violentos, aun cuando los diferentes restos humanos analizados -que constituyen una muestra reducida- no han proporcionado evidencias en este sentido (Varela, 1975; Reverte, 1988).

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. (1975) *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga. Saelices (Cuenca)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 84. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983) *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*. Excavaciones Arqueológicas en España, 123. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1986) *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico* (3ª ed. actualizada por M. Almagro-Gorbea). Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL, J.M. (1999) *Segóbriga y su conjunto arqueológico*. Madrid.
- CAMPILLO VALERO, D. (1976) *Lesiones patológicas en Cráneos Prehistóricos de la Región Valenciana*. S.I.P. Trabajos Varios, 50. Valencia: 63-66.

- CAMPILLO VALERO, D. (1993) *Paleopatología. Los primeros vestigios de la Enfermedad*. Fundación Uriach 1838, 4. Barcelona.
- CAMPILLO, D. y FITÉ, F. (1996) Estudio paleopatológico de un individuo del siglo VII, exhumado junto a la Iglesia de Santa Coloma (Ager, La Noguera). (398-LP). En: VILLALAIN, J.D.; GÓMEZ, C. y GÓMEZ, F. (eds.) *Actas del IIº Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia: 79-84.
- CLOQUELL, B. y AGUILAR, M. (1996) Herida por espada en un niño argárico. *Revista de Arqueología*, 194. Madrid: 10-15.
- DE MIGUEL, M.P.; TENDERO, M. y GUTIÉRREZ, S. (2001) Una herida por arma blanca de un individuo islámico procedente del asentamiento del Tolmo de Minatoda (Hellín, Albacete): aportaciones de la paleopatología al conocimiento histórico. En: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.A. (ed.) *Actas del V Congreso Nacional de Paleopatología*: 168-173.
- GOMEZ BELLARD, F. (1996) Lesiones craneales y amputaciones: el caso de Villaricos. En: J.D. VILLALAIN, J.D.; GÓMEZ, C. y GÓMEZ, F. (eds.) *Actas del IIº Congreso Nacional de Paleopatología*. Valencia: 221-223.
- PALFI, G. y DUTOUR, O. (1995) Informations sur les activités du passé apportées par le squelette. *Les Hommes de Moyen Age. Les découvertes de la Paléo-anthropologie*. Dossiers d'Archeologie, 208: 12-21.
- REVERTE COMA, J.M. (1988) Apéndice: Informe antropológico y paleopatológico de restos óseos del yacimiento-necrópolis de Segóbriga (Cuenca). En: DE LA ROSA, R. Un recinto funerario en «Las Obradas de Gaspar» Segóbriga. *Revista Cuenca*, núm. 31 y 32: 93-103.
- VARELA, T.A. (1975) Análisis antropológico de los restos óseos de la necrópolis hispano-visigoda de Segobriga (Cuenca). En: ALMAGRO BASCH, M. *La necrópolis hispano-visigoda de Segobriga. Saelices (Cuenca)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 84, Madrid: 129-135.
- VIVES, E. (1989) La societat catalana medieval: Reflexions des de l'Antropologia. Cota Zéro, 5, Vic: 72-78.

¹ Agradecemos a los Drs. M. Almagro Gorbea y J.M. Abascal directores de las excavaciones de Segóbriga, las facilidades otorgadas para la realización del estudio aquí presentado. Así mismo, a D. Gerardo Heras, guarda del yacimiento, por la información relativa a la procedencia del material.

² No obstante, recientemente se ha propuesto una fecha de finales del siglo IV d.C. para el inicio del uso funerario de este espacio (Abascal, comunicación personal a partir de datos inéditos).

³ A éstas cabría añadir otros casos como las sepulturas 6, 11, 26, 70, 71, 93 y 140, cuya orientación resulta similar a la descrita, aunque, debido a la mala conservación de los restos humanos, carezcamos de cualquier información relativa a la posición que presentaría el cadáver.

⁴ En este sentido cabe señalar el hallazgo de sepulturas de época medieval en diversas zonas del yacimiento.

⁵ Queremos expresar nuestro agradecimiento al Dr. T.A. Varela por la información que nos proporcionó, referente a sus estudios antropológicos de este yacimiento.

⁶ Esta opinión fue confirmada por parte de varios especialistas presentes en el VI Congreso Nacional de Paleopatología, entre ellos los Drs. D. Campillo y F. Etxeberria, a los que se presentó el cráneo para su valoración y a quienes agradecemos sus cualificadas opiniones.